

UNIVERSIDAD DE MANIZALES



ACTA DE GRADO No. 9888

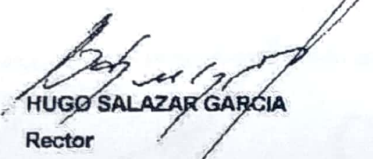
INGENIERIA

En Manizales, a los catorce (14) días del mes de diciembre del año dos mil uno (2001), LA **UNIVERSIDAD DE MANIZALES**, realizó Ceremonia de Grado presidida por el Rector de la Universidad de Manizales, el Decano de la Facultad y el Secretario General de la Institución, con el fin de conferir el título de **TECNOLOGO EN SISTEMAS** al(a) egresado(a) **ALEJANDRO JIMENEZ SANCHEZ**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **75.094.447** expedida en Manizales, quien cumplió todos los requisitos legales, estatutarios y reglamentarios de la **UNIVERSIDAD**. De conformidad con la Resolución No. 088 del 8 de diciembre de 2001, el Rector aprobó el mencionado título.

Tomado el juramento de rigor, el señor Rector le hizo entrega del **DIPLOMA** registrado en el folio No. 515 libro No.4

Se firma la presente Acta en Manizales, a los catorce (14) días del mes de diciembre del año dos mil uno (2001).

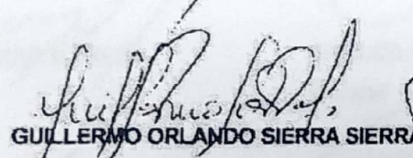
El graduado(a) cumplió con los siguientes requisitos: registro civil de nacimiento, registro de título de bachiller. Aprobó **PRACTICA EMPRESARIAL**


HUGO SALAZAR GARCIA

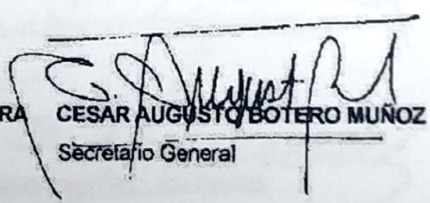
Rector


CARLOS ALBERTO CORTES CARRILLO

Decano


GUILLERMO ORLANDO SIERRA SIERRA

Vicerrector Académico


CESAR AUGUSTO BOTERO MUÑOZ

Secretario General

e-mail: unimz@unimz.edu.co

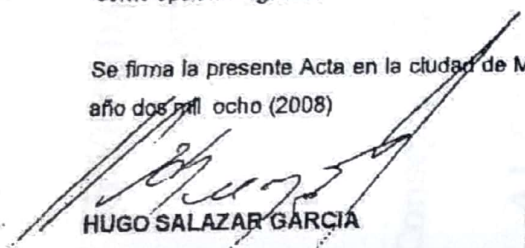
Carretera 9 No. 19-03 - Apartado Aéreo 868 - Comuniquación (096) 8841450 - Fax (57)(096) 8841443 Manizales - Colombia

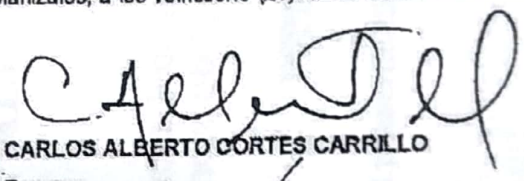
En la ciudad de Manizales, a los veintiocho (28) días del mes de marzo del año dos mil ocho (2008), LA UNIVERSIDAD DE MANIZALES, realizó Ceremonia de Grado presidida por el señor Rector, el Secretario General, el Vicerrector Académico, el Decano de la Facultad de la Universidad de Manizales, con el fin de conferir el título de INGENIERO(A) DE SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES al(a) exalumno(a) ALEJANDRO JIMÉNEZ SÁNCHEZ identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 75.094.447 expedida en Manizales. La rectoría de conformidad con la Resolución No. 027 del 25 de marzo de 2008, aprobó el mencionado título.

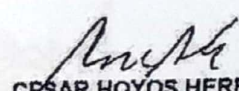
Tomado el juramento de rigor, el señor Rector le hizo entrega del DIPLOMA registrado en el folio No. Libro 425 No 7.

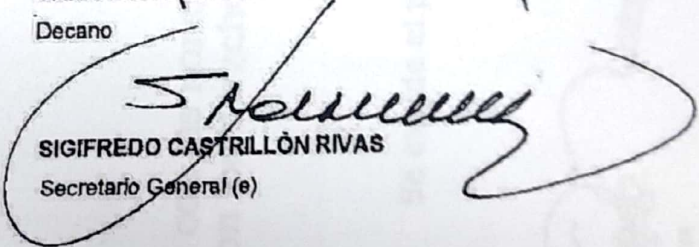
El graduado(a) cumplió con los requisitos exigidos para el otorgamiento del título Profesional. Aprobó con MENCIÓN ESPECIAL el trabajo de grado titulado: "Aplicación de la herramienta Hook para el desarrollo de un sistema de accesos a bases de datos y atención de mensajería unificada", como opción de grado.

Se firma la presente Acta en la ciudad de Manizales, a los veintiocho (28) días del mes de marzo del año dos mil ocho (2008)


HUGO SALAZAR GARCÍA
Rector


CARLOS ALBERTO CORTES CARRILLO
Decano


CESAR HOYOS HERRERA
Vicerrector Académico
Empatriz A


SIGIFREDO CASTRILLÓN RIVAS
Secretario General (e)



República de Colombia

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA
UNIVERSIDAD DE MANIZALES



Los Consejos Académicos y los Rectores en atención a que

ALEJANDRO JIMENEZ SANCHEZ

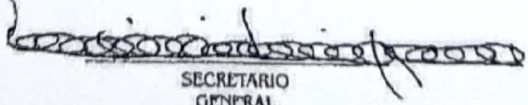
C.C. 75.094.447 de Manizales

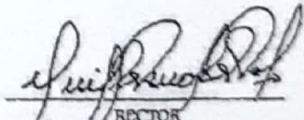
ha cumplido con las normas legales y con los requisitos académicos exigidos por las Universi
le otorgan con los derechos, obligaciones y prerrogativas correspondientes, el título de

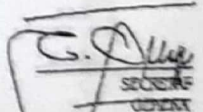
ESPECIALISTA EN TELECOMUNICACIONES

Se expide el presente diploma en Bucaramanga, el 25 de Junio de 2010


RECTOR
Universidad Autónoma
de Bucaramanga


SECRETARIO
GENERAL


RECTOR
Universidad
de Manizales


SECRETARIO
GENERAL



unab

ACTA DE GRADO No. 673
Folio No. 683-20471 del Libro No. 3

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA -UNAB-
Facultad de Ingeniería de Sistemas

En la ciudad de Manizales, Departamento de Caldas, República de Colombia, a los 25 días del mes de Junio de 2010, en el Teatro Fundadores de la Universidad de Manizales, se celebró la ceremonia de graduación de **ALEJANDRO JIMENEZ SANCHEZ**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 75.094.447 de Manizales.

El grado fue aprobado por el Consejo de la Facultad de Ingeniería de Sistemas, según Acta No. 70 de Junio 16 de 2010 y ratificado por el Consejo Académico según Acta No. 643 de Junio 18 de 2010, previa comprobación de que el aspirante cumplió con los requisitos exigidos en la Legislación y en el Programa de Especialización en Telecomunicaciones, extendido a la ciudad de Manizales, en convenio con la Universidad de Manizales.

El Rector Dr. Alberto Montoya Puyana, tomó juramento al graduado, hecho lo cual le hizo entrega del Diploma que lo acredita como **ESPECIALISTA EN TELECOMUNICACIONES**.

El título se expidió de conformidad con las normas legales vigentes y de acuerdo a la autorización legal conferida a la Universidad.

Para constancia se extiende y firma la presente Acta a los 25 días del mes de Junio de 2010.

Alberto Montoya Puyana, Rector (fdo), Wilson Briceño Pineda, Decano (fdo), María Victoria Puyana Silva, Secretaria General (fdo).

Es fiel copia tomada del original a los 25 días del mes de Junio de 2010.


MARIA VICTORIA PUYANA SILVA
Secretaria General